Su Mag.d de Termina por lo qual le a parezido
Conben.te ponerlo en notizia de esta Ziu.d
por si gustare concurrir a coadjutar su
Representaz.on = Y por la Ziu.d entendido
en consideraz.on de no constarle de tal des
pacho, ni haber sido requerida con el
para en su vista resolber lo que mas
fuera del R.l agrado, quedando en la
Inteligenzia de las expresiones de d.ho
S.r Corr.or = Acordo se consulte a S.M. so
bre esta novedad y lo demas q. combenga
en este particular para lo q. deba eje
cutar siempre q. con el sea requerida
porq. solo su deseo es hazer lo que mas
fuere de su R.l servi.o y asi lo ejecutara
los Cav.os Comis.os de Regazias =

Trigo de Mer.na La Ziu.d Acordo q. el Thesorero de las
Alcavalas Zientos y Terzias de razon de
las granos q. a entregado al Capitan
Don Diego Ant.o Alburquerq. para la pro
bision de Cartag.na para en su vista Acor
dar lo q. combenga, y q. en el Inte
rin que ejecuta esta diligenzia no
entregue granos algunos y asi se le
haga saver =

Comunas Sacado La Ziu.d Acordo que el Rezeptor de
Comunas de a los ess.nos de este Ayuntam.to
trezientos R.s de permitad en onrra
y gloria de las Santas Pasquas y en